

# **SIETE ROCAS AGRÍCOLA SIRAGNI S.A**

## **INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL**

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:  
**SIETE ROCAS AGRÍCOLA SIRAGNI S.A**

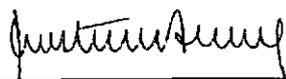
En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

- Se cumplió con los objetivos inicialmente planteados para el año 2018, tanto en lo administrativo, financiero y lo legal así como en las cifras presupuestadas, cumpliendo oportunamente con los organismos de control en las solicitudes de información y reportes exigidos por la ley.
- En el 2018 la compañía ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, legales y administrativas, e incluso se han seguido los procedimientos que constan en los manuales operativos de la empresa, a pesar que la compañía se encuentra en estado inactivo, sin generar movimientos relevantes.
- La Administración cumplió con todas y cada una de las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver. Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.
- En el 2018 la empresa no tuvo ingresos operacionales, ni gastos operacionales por lo que se mantuvo con un estado de resultado integral sin movimientos.

En el nuevo ejercicio fiscal, la empresa se encuentra en proceso de reactivación, ejecutando los procesos necesarios legales. Esperamos mejores resultados en el año 2019 para beneficios de los socios ya que podrán ver nuevos rendimientos en nuevas inversiones.

Finalmente reiteramos nuestro compromiso por lograr los objetivos planteados.

Atentamente,



**María Cristina Romero Alcívar**  
**C.I# 0908756455**  
**Representante Legal**